

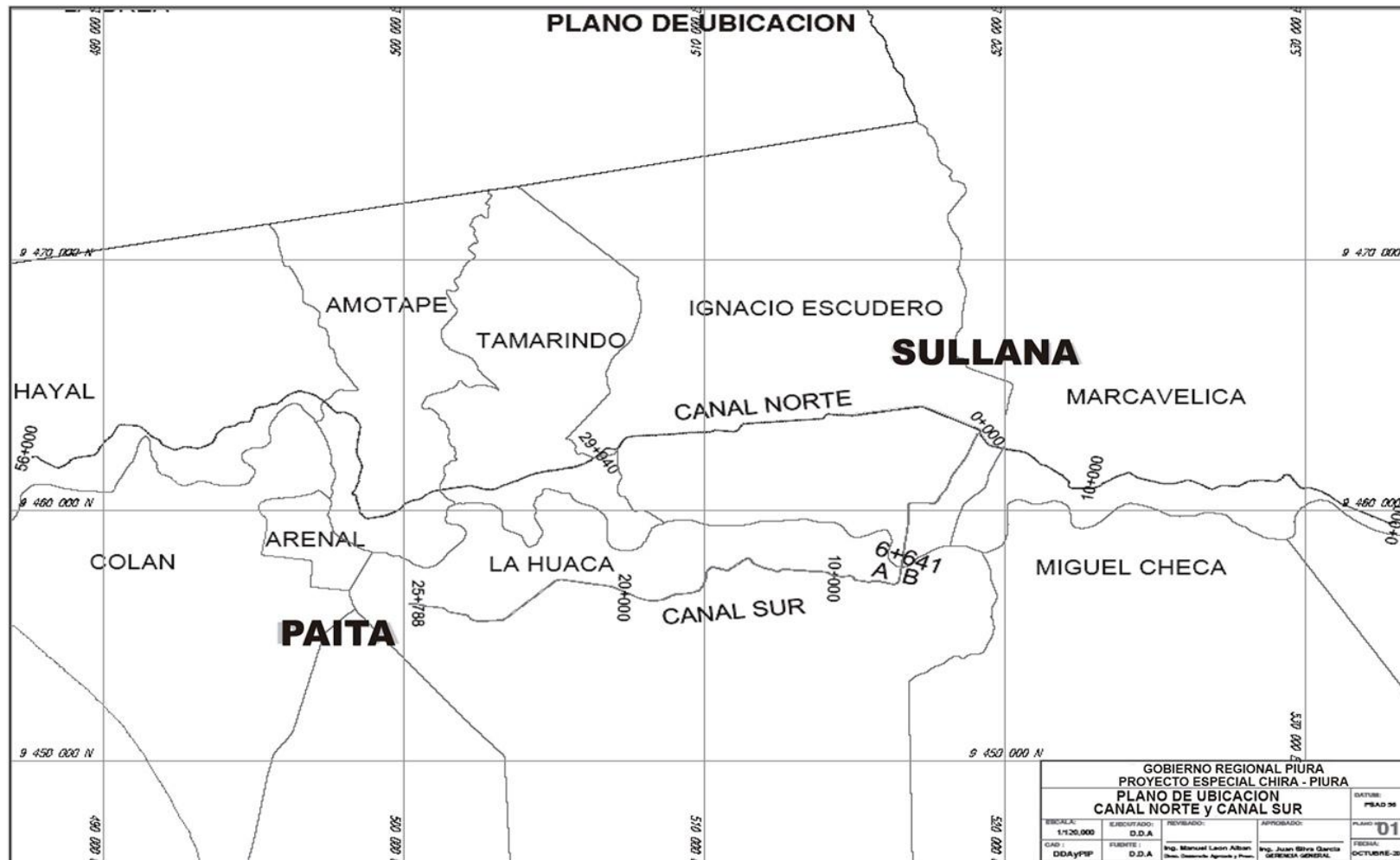


PROYECTO ESPECIAL CHIRA - PIURA



COMUNICADO

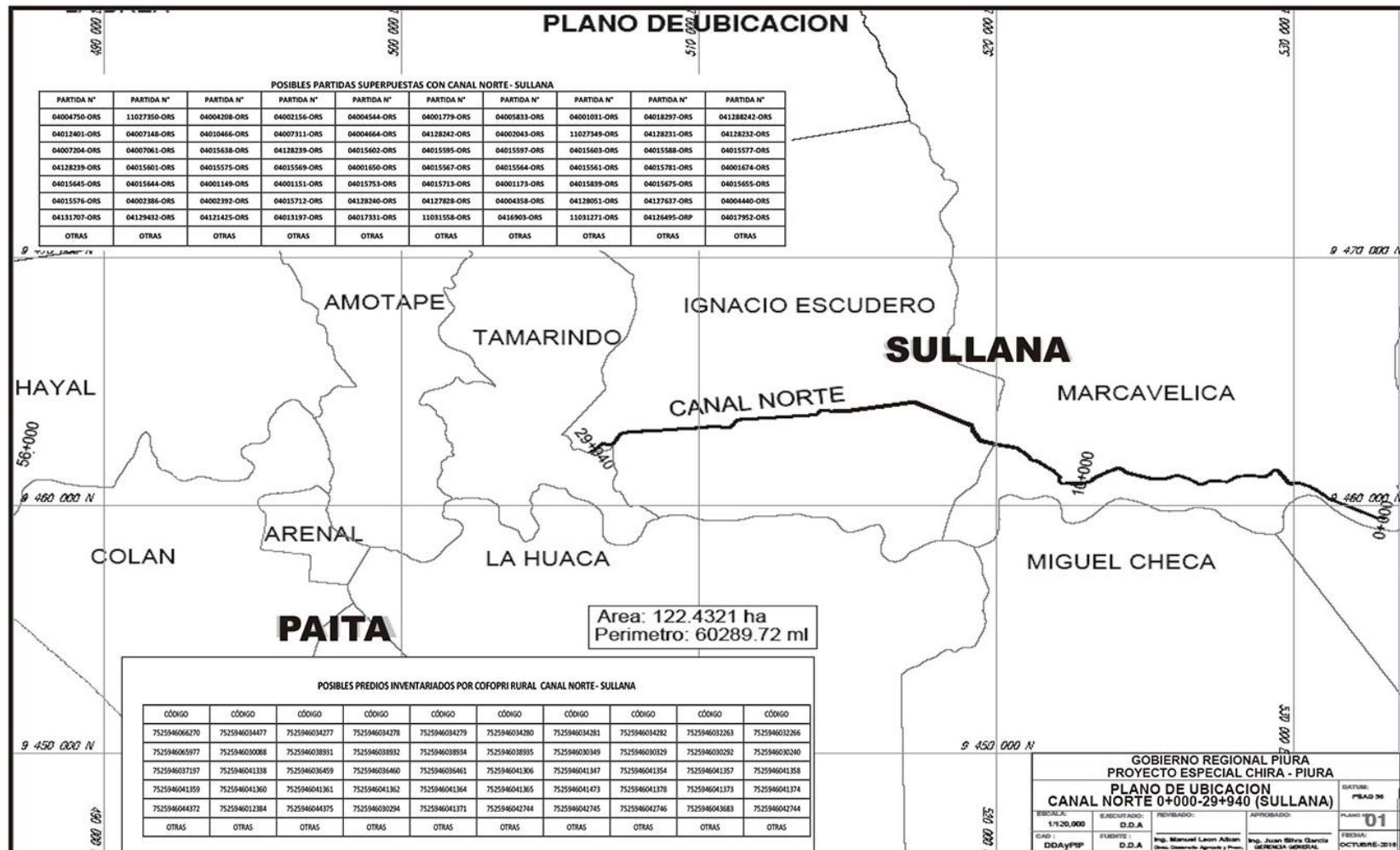
El Proyecto Especial Chira Piura, en cumplimiento de sus funciones, está procediendo a Inmatricular los “CANALES NORTE Y SUR (Sullana y Paita), con la finalidad de que cualquier entidad pública o privada, presente oposición debidamente fundamentada en caso de afectación de derechos.



Piura, octubre del 2016
Gerente General Ing. Juan Luis Silva García.

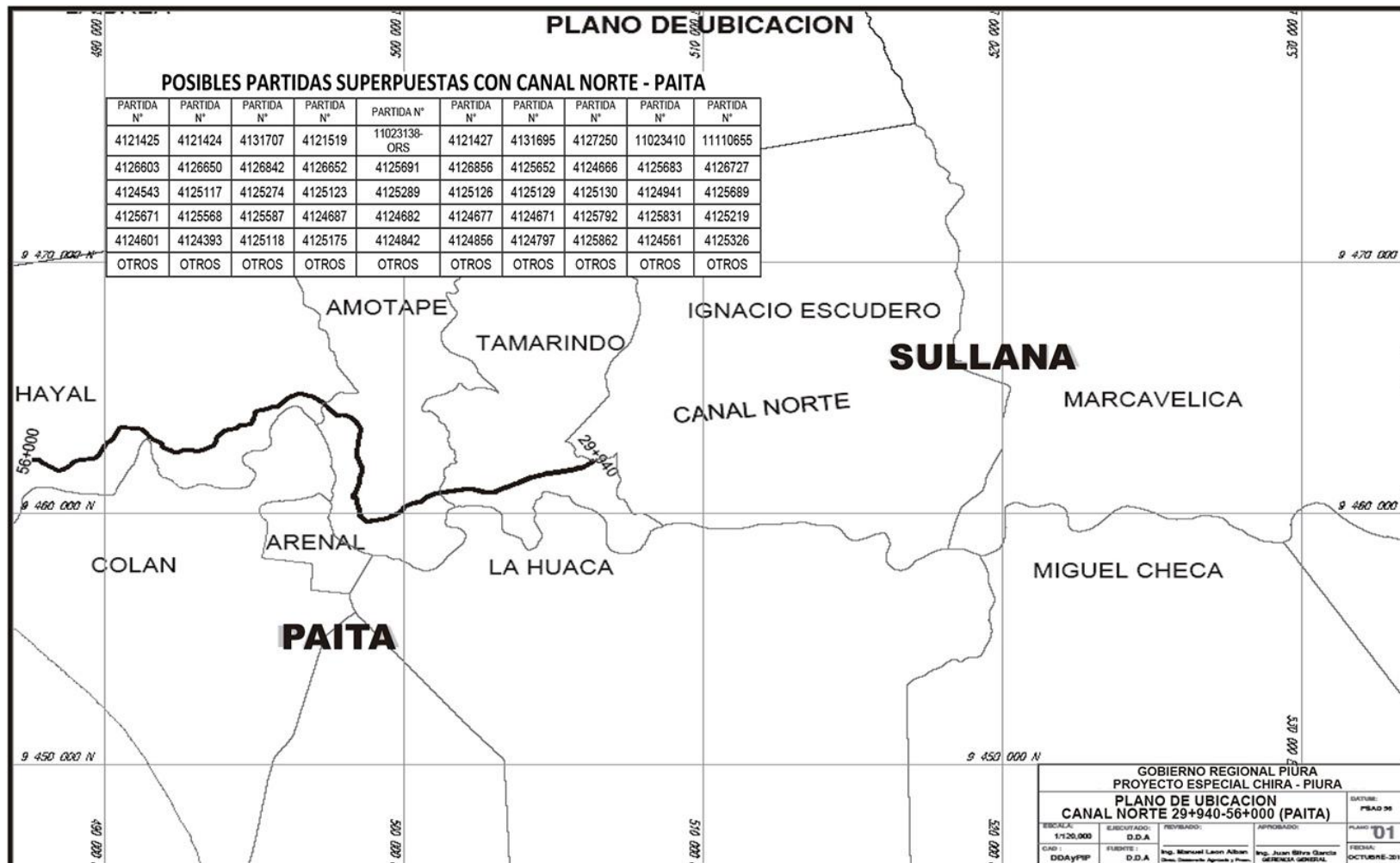
COMUNICADO

El Proyecto Especial Chira Piura, en cumplimiento de sus funciones, está procediendo a Inmatricular los “CANALES NORTE Y SUR (Sullana y Paita), con la finalidad de que cualquier entidad pública o privada, presente oposición debidamente fundamentada en caso de afectación de derechos.



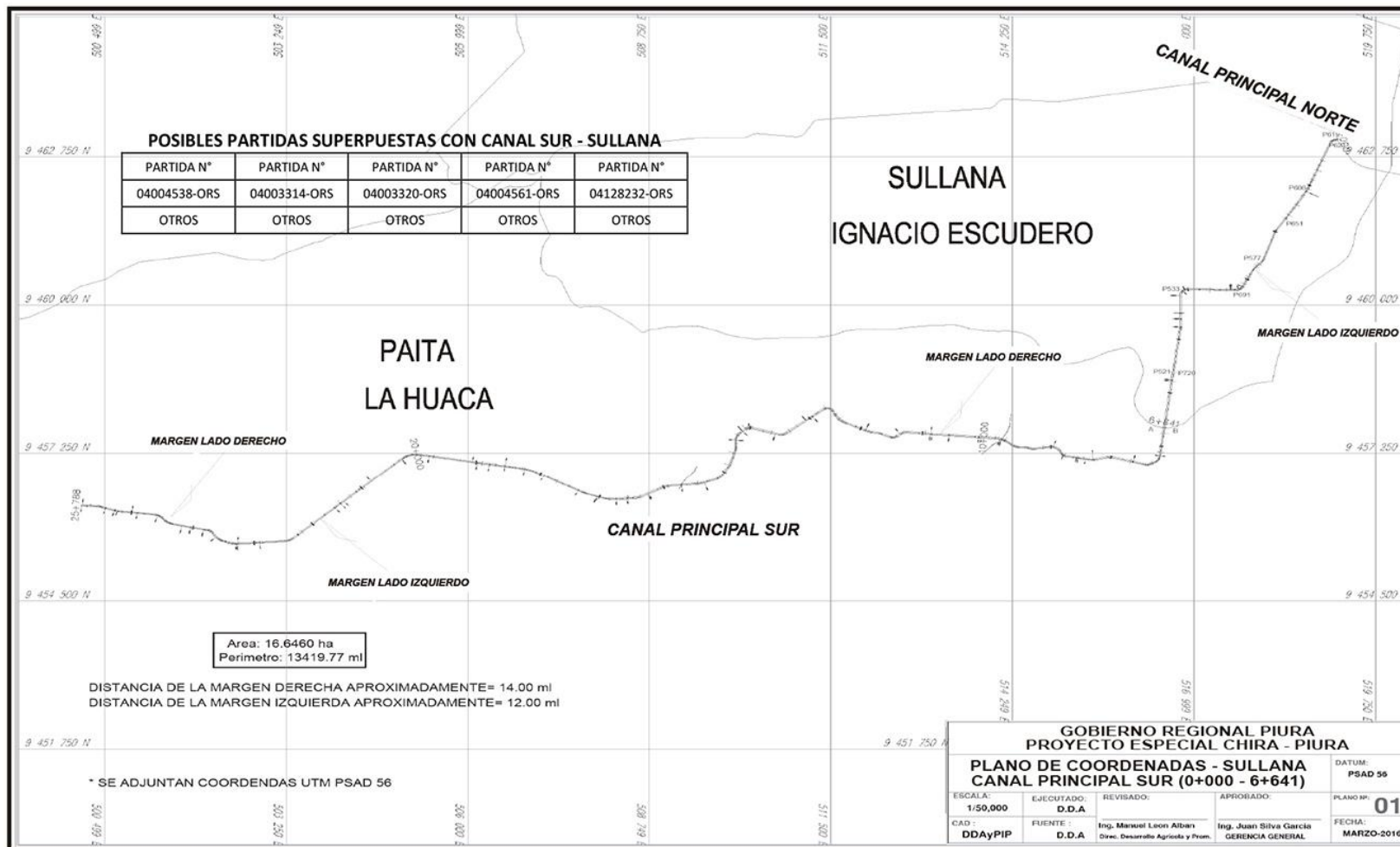
COMUNICADO

El Proyecto Especial Chira Piura, en cumplimiento de sus funciones, está procediendo a Inmatricular los “CANALES NORTE Y SUR (Sullana y Paita), con la finalidad de que cualquier entidad pública o privada, presente oposición debidamente fundamentada en caso de afectación de derechos.



COMUNICADO

El Proyecto Especial Chira Piura, en cumplimiento de sus funciones, está procediendo a Inmatricular los “CANALES NORTE Y SUR (Sullana y Paíta), con la finalidad de que cualquier entidad pública o privada, presente oposición debidamente fundamentada en caso de afectación de derechos.



COMUNICADO

El Proyecto Especial Chira Piura, en cumplimiento de sus funciones, está procediendo a Inmatricular los “CANALES NORTE Y SUR (Sullana y Paíta), con la finalidad de que cualquier entidad pública o privada, presente oposición debidamente fundamentada en caso de afectación de derechos.

